



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

"Año de la Universalización de la Salud"



Abancay, lunes 24 de agosto de 2020

**CARGO**

OFICIO MÚLT. N° 026 2020-GR.APURÍMAC/GR

Señor

ARCHIVO SEGÚN DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : REUNIÓN VIRTUAL PARA INSTALACIÓN DE CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL - CCR.

REFER. : RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 303-2020-GR.APURÍMAC/GR

Tengo el agrado de dirigirme a usted para manifestarle que con la R.E.R. de la referencia cuya copia se adjunta, se reconoce a los representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Regional del Gobierno Regional de Apurímac, para el periodo julio 2020 a julio 2022, así como acreditarlos y reconocer las atribuciones establecidas en el Art. 11-B de la Ley 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

En dicho contexto y en su condición de miembro del CCR, invito a usted a participar de la reunión virtual vía Zoom, que se realizará el día viernes 28 del presente a las 15:00 horas, siendo la agenda a tratar:

- Instalación del Consejo de Coordinación Regional - CCR.
- Informe de evaluación de resultados del PDRC vigente.
- Presentación del cronograma para la actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac al 2030

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para referirle mis consideraciones muy distinguidas.

Atentamente,

  
 LIC. BALTAZAR LANTARON NUÑEZ  
 Gobernador

BLN/GR  
 C.c  
 GG  
 GRPPAT  
 SGPAT  
 Archivo



Recibido 25/08/2020



25-08-20





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

*"Año de la Universalización de la Salud"*



## DISTRIBUCIÓN:

### ALCALDES PROVINCIALES:

ABANCAY

ANDAHUAYLAS

ANTABAMBA

AYMARAES

COTABAMBAS

CHINCHEROS

GRAU

### DE LA SOCIEDAD CIVIL:

MARCO. A. GAMARRA SAMANEZ

RÓMULO ZAMORA GUILLÉN

RENÁN FLORES CRUZ

FLOR MARÍA CURI MEZA

ALEJANDRINA CONTRERAS MERINO

